



ACUERDO NUMERO **00006**

18 DIC. 1987

Por el cual se modifica el Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO :

Que en la reunión celebrada el día 14 de diciembre de 1987 aprobó modificaciones al Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO:

Las materias electivas: Estabilidad de sistemas de potencia (12024), Fenómenos transitorios en sistemas de potencia (12035), Optimización de sistemas de potencia (12015), Operación de sistemas de potencia (12055) podrán ser cursadas simultáneamente con el prerrequisito Sistemas de Generación (12064).

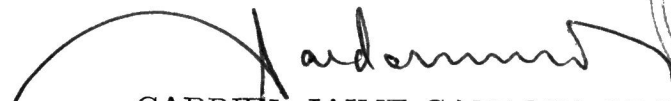
ARTICULO SEGUNDO:

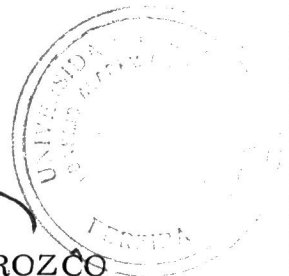
El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Pereira hoy: **18 DIC. 1987**

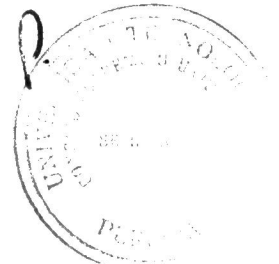
El Presidente,


GABRIEL JAIME CARDONA OROZCO



El Secretario,


LEONEL ZAPATA PARRA



ab.